



## **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a exigir al Gobierno central un sistema de financiación justo para Aragón, en el que queden recogidas las peculiaridades de nuestra Comunidad en el ámbito territorial, demográfico, orográfico y geográfico, y que inciden directamente en el coste de la prestación de los servicios públicos a los que tienen derecho los aragoneses. Igualmente, las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a exigir ante el Gobierno central el cumplimiento del artículo 108 del Estatuto de Autonomía de Aragón relativo al Acuerdo Bilateral económico-Financiero.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz**  
**Jesús Guerrero de la Fuente**



## **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón para que se dirija al Gobierno central para impulsar de forma decidida un Plan para el desarrollo del medio rural, con políticas fiscales diferenciadas, fomentando las medidas encaminadas a luchar contra la despoblación del medio aragonés, con dotaciones presupuestarias suficientes y efectivas, que permitan una prestación de los servicios públicos e infraestructuras necesarias dignos en nuestros pueblos, potenciando igualmente el uso de las nuevas tecnologías en cuantos ámbitos públicos sea necesario, exigiendo la ejecución de todas las partidas económicas incluidas en los Presupuestos Generales del Estado destinadas a Aragón, y de manera muy especial de todas aquellas relativas a las infraestructuras de transporte por carretera y ferroviario, así como las destinadas a las obras hidráulicas todavía pendientes de ejecutar, sin olvidar el desarrollo clave de las Telecomunicaciones y la Conectividad de última generación en las zonas rurales y urbanas de Aragón.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz**  
**Jesús Guerrero de la Fuente**



## **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que inste al Gobierno de España para que, de manera urgente, desarrolle un Plan de Choque Nacional con una fiscalidad diferenciada que proteja e impulse a los sectores claves como son los Autónomos, con incidencia especial en las PYMES de la Hostelería, Comercio y Turismo, poniendo énfasis en el impulso al Medio Rural.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz**  
**Jesús Guerrero de la Fuente**



## **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:**

El Grupo Parlamentario Aragonés, de conformidad con el artículo 229 del Reglamento de las Cortes de Aragón, en relación con el debate de política general sobre el estado de la Comunidad Autónoma celebrado en fechas 10 y 11 de noviembre de 2021, presenta para su debate y votación en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón, instan al Gobierno de Aragón a agilizar los procesos de legalización de las instalaciones y equipos afectados por la normativa de metrología, seguridad y calidad industrial, intensificando la simplificación administrativa y digitalizando al máximo los procesos, de manera que todos los trámites que los ciudadanos, autónomos y empresas deban efectuar ante la administración se realicen con la mínima burocracia sin menoscabo de la seguridad industrial. Del mismo modo instamos al Gobierno de Aragón para que inste al Gobierno de España, a que amplíe los plazos en el tiempo marcados en el RD Ley 23/2020, así como los hitos temporales para su tramitación y puesta en explotación, dado el elevado número de nuevas instalaciones de energías renovables. Todo ello sin perder de vista el objetivo de lucha contra el cambio climático.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2021

**El Portavoz**  
**Jesús Guerrero de la Fuente**